COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sexta Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2016

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con nueve minutos del día veintinueve de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
C. Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados

Nombre	Cargo
C. Ramón Alfredo Sánchez Zepeda	Representante Suplente del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Sexta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. **Configuración del Código del Sistema Electrónico por Internet que se utilizará para la Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se llevará a cabo en la Colonia La Asunción (Barr), clave 13-017, en la Delegación Xochimilco, que presenta la Secretaría Técnica de la Comisión, en conjunto con el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.**

2. **Seguimiento de las actividades preparatorias y de realización para la Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo**

Sexta Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2016

2016, que se llevará a cabo en la Colonia La Asunción (Barr), clave 13-017, en la Delegación Xochimilco.

El Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los demás integrantes el proyecto del Orden del Día en los términos apuntados, dando cuenta de que no existió ninguna observación por parte de los presentes. En virtud de ello, solicitó del Secretario Técnico someter en votación económica la aprobación del Orden del Día en los términos apuntados, siendo votado favorablemente por unanimidad de los integrantes presentes.

En este momento, el Presidente de la Comisión dio cuenta de la incorporación a la mesa del Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

No habiéndose circulado ningún documento para el desahogo de la presente Sesión, el Presidente de la Comisión informó que era de obviarse la aprobación de la dispensa de su lectura.

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el Orden del Día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Punto 1. Configuración del Código del Sistema Electrónico por Internet que se utilizará para la Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se llevará a cabo en la Colonia La Asunción (Barr), clave 13-017, en la Delegación Xochimilco, que presenta la Secretaría Técnica de la Comisión, en conjunto con el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

Para el desahogo del punto en cuestión, se concedió la voz al Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, quien dio cuenta de los pasos que se seguirán para la configuración del Sistema Electrónico por Internet que se utilizará para la jornada consultiva de los días próximos.

En uso de la voz, el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz informó que la configuración del Sistema Electrónico por Internet atiende a que se debe de preparar el sistema y dejarlo listo, para que a partir del día 31 de marzo próximo, a las 09:00 de la mañana, se pueda abrir la votación de la recepción de opiniones vía el sistema electrónico en el módulo que fue definido previamente.

Las actividades que se realizaron fueron, primeramente, la carga de la Lista Nominal de los Electores del Distrito Federal de la Colonia La Asunción (Barr), clave 13-017, en la Delegación Xochimilco.

Como segunda actividad, se realizó la creación y configuración de la elección y la consulta.

Como tercer punto, se realizó la copia de los archivos que tienen los catálogos para la configuración de este sistema. Se verificó y se cargó el catálogo de colonias, se cargaron también los proyectos al sistema y, finalmente, se consultó que el avance de la votación esté en cero, para que verificado esto se proceda a cerrar el sistema, dejándolo listo para que empiece a operar desde el día 30 de marzo.

Sin más comentarios, se solicitó al Secretario Ejecutivo la entrega de la USB que contiene los archivos para hacer la configuración del sistema, mismos que se copiaron y corrieron para la carga de la Lista Nominal.

Inmediatamente se procedió a crear y configurar la elección, asignándole nombre, fecha y horario para su funcionamiento. Como siguiente punto, se realizó la copia de los archivos de los catálogos a la computadora de la configuración, se cargó la colonia respectiva, los catálogos de los proyectos específicos que participarán en ella, y se guardó esta configuración.

Finalmente, se consultó el avance de la votación y se verificó que el sistema estuviera cerrado, que la votación estuviera en ceros, y que el sistema permanecerá cerrado hasta el día 31 de marzo a las 09:00 horas, hora en que se comenzarán a recibir opiniones.

El Presidente de la Comisión consultó a los demás integrantes si deseaban hacer uso de la palabra con respecto al procedimiento de configuración que detalló y ejecutó el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

No habiendo comentarios adicionales por desahogar, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico proseguir con el desarrollo de la Sesión.

Punto 2. Seguimiento de las actividades preparatorias y de realización para la Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se llevará a cabo en la Colonia La Asunción (Barr), clave 13-017, en la Delegación Xochimilco.

Previo a abordar el punto en cuestión, el Presidente de la Comisión indicó que se está ante una nueva reposición originada con motivo del proceso de dictaminación de los proyectos que llevó a cabo la autoridad delegacional, situación que destaca, de nueva cuenta, la importancia del acuerdo que se ha tomado para revisar los términos de la dictaminación que desean implementarse para el mejoramiento de la siguiente Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo.

Asimismo, informó que en días pasados personal de su oficina mantuvo una reunión con coordinadores distritales, directores de distrito, y de capacitación para los temas de participación ciudadana, y ahí algunos de nuestros colegas expresaron diversas opiniones divergentes, propositivas todas ellas, respecto de los términos de la convocatoria del año pasado, manifestando su interés por hacer propuestas para la que se preparará para este año.

En vista de este interés, se les ha planteado reunirse la próxima semana, el día jueves, a las 13:00 horas para revisar, entre otras cosas, los términos de la dictaminación que habrá de presentarse la propuesta de convocatoria que se somete en su momento de la Comisión de Participación Ciudadana. Además, extendió una cordial invitación a los integrantes de la mesa para que participen en esta reunión propuesta.

Por otro lado, comunicó que sobre la Consulta Ciudadana que ahora se va a reponer, y que es materia del punto que se aborda, era de resaltarse que el proyecto ganador de la Consulta que se realizó en noviembre de 2015, correspondía a una propuesta hecha por un niño de tan sólo 11 años de edad. Señaló que, en términos de comunicación y difusión, esto sería importante tomarlo en cuenta para los temas de promoción para el Ejercicio Consultivo de este año. El proyecto en cuestión consistía en la realización de actividades culturales en la Plazuela de la Asunción.

Sin embargo, ahora se procederá a reponer esta Consulta dado que la dictaminación no tuvo la motivación y fundamentación jurídica que el pleno del Tribunal Electoral estimaba necesaria para la no inclusión del segundo proyecto. En atención a ello, ahora el proyecto de este niño de 11 años competirá por el apoyo de los vecinos contra este otro proyecto de colocación de lámparas solares en la colonia Asunción, que originalmente había sido declarado como no viable por parte de la Jefatura Delegacional.

Lo interesante, indicó el de la voz, será estudiar cuál de estos proyectos atrae más opiniones favorables, y si se logra mantener como predilecto el propuesto por el menor de edad.

De cualquier forma, sea cual fuere el resultado, el Presidente de la Comisión recomendó dar seguimiento a la participación de este niño, quizás a través de una entrevista con él, en el que dé cuenta de las razones que lo movieron a querer formar parte activa de la población participativa de nuestra ciudad.

Finalmente, el Presidente de la Comisión consultó si era de agregarse alguna otra consideración por parte de los presentes, dando cuenta de que no hubo observaciones adicionales.

En atención a ello, y en términos de lo que dispone el artículo 42, fracción V, y 52 del Reglamento de Sesiones, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico consultar si era de declararse esta Sesión con carácter Permanente, de manera que esta Comisión pudiera reunirse el próximo lunes 04 de abril, en un horario aún por definirse, para dar cuenta de los resultados obtenidos de esta reposición de Consulta. Salvo que motivos urgentes o extraordinarios obligaran una convocatoria previa a dicha fecha.

Así pues, y no existiendo comentario sobre esta propuesta, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, sometió a consideración de los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes, el siguiente:

Acuerdo CPC/015/2016:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos, establecer la presente Sesión con el carácter de Permanente, con fundamento en el artículo 42, fracción

XV, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Segundo.- Establecer un receso para esta Sesión, señalando como fecha y hora para su continuación el día lunes 04 de abril, en los términos apuntados por la Presidencia de esta Comisión.

No habiendo un asunto adicional por tratar, y siendo las catorce horas con veintiún minutos del día 29 de marzo del año 2016, se declara en receso esta Sexta Sesión Extraordinaria en los términos anteriormente apuntados.

REANUDACIÓN

LUNES 04 DE ABRIL DE 2016

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día cuatro de abril de dos mil dieciséis, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado B), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carlos A. González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión

Sexta Sesión Extraordinaria, correspondiente al año 2016

Nombre	Cargo
C. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral Integrante de la Comisión
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal
C. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral
C. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
C. René Cervera Galán	Representante Suplente del Partido Humanista
C. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45, fracción V y XV, 55 del Reglamento, declaró el inicio y reanudación de la Sexta Sesión Extraordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2016.

4

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, específicamente a los puntos pendientes de desahogo para esta reanudación:

2. **Seguimiento de las actividades preparatorias y de realización para la Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016, que se llevará a cabo en la Colonia La Asunción (Barr), clave 13-017, en la Delegación Xochimilco.**

Con motivo del presente punto, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico la presentación de un breve informe en el que se dé cuenta de los resultados y actividades que se llevaron a cabo con motivo de la jornada consultiva que acaba de pasar.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que de manera similar a otros casos en los cuales se ha solicitado reponer ejercicios Consultivos del Presupuesto Participativo 2016, éste derivó de la impugnación de un proyecto que había sido dictaminado negativamente por la delegación, y que tenía que ver con la colocación de lámparas solares.

Fue entonces que el promotor de este proyecto, inconforme con tal dictaminación, impugnó dicho acto, y el Tribunal Electoral del Distrito Federal ordenó la reposición de la consulta una vez que la delegación volviera a dictaminar, de forma debidamente fundada y motivada, la procedencia de dicho proyecto. A su vez, la Delegación resolvió cambiar el sentido de su dictaminación, de negativa a favorable, por lo que resultó necesario reponer el ejercicio consultivo a partir de dicha etapa de dictaminación.

La reposición de esta Consulta se llevó a cabo desde el sorteo para la asignación de números consecutivos de los proyectos, la realización de los foros informativos y,

4

finalmente, la consulta misma, la cual se llevó a cabo por internet del 31 de marzo al 1° de abril, en un horario de 9:00 a 17:00 horas, a través de un módulo de opinión, y en la Mesa Receptora de Opinión que se instaló el día domingo 03 de abril, en un horario de 9:00 a 18:00 horas, en la escuela Secundaria Número 36, Cuauhtémoc, que está ubicada en la avenida Hidalgo, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Emiliano Zapata, en la Colonia La Asunción.

La apertura del sistema se realizó el día 31 de marzo a las 9:00 de la mañana y el cierre se llevó a cabo a las 17:00 horas del día 1° de abril. En esta ocasión se contó con una participación de ocho opiniones por internet, que fueron cinco más que los que se llevaron a cabo en el mes de noviembre en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2016.

Posteriormente, en la Mesa Receptora de Opinión se tuvo un total de 34 opiniones emitidas. Los datos arrojados de dichas opiniones fueron presentadas en una tabla comparativa con los número arrojados en el ejercicio Consultivo de noviembre pasado.

En la de noviembre, comentó el Secretario Técnico, se tuvieron 03 opiniones por internet y 44 en Mesa Receptora de Opinión, alcanzando un total 47 opiniones. De esas 47, es importante destacar, que 26 de ellas fueron emitidas en blanco o nulas.

En la reposición de esta Consulta, los datos arrojados muestran que en internet se incrementó el número de opiniones a 08, mientras que en la Mesa Receptora de Opinión únicamente se levantaron un total de 34 opiniones, con lo cual se contabilizaron 42 opiniones en total, pero se destaca que en este caso únicamente hubo tres opiniones nulas.

Con estos datos, puede concluirse que participó 1.06% de la lista nominal de esta colonia, y se tuvieron cinco opiniones menos comparado con el ejercicio de noviembre de 2015.

El total de participación por proyecto fue el siguiente:

- El proyecto uno que son las actividades culturales en la plazuela de La Asunción, proyecto que fue promovido por el niño de 11 años, tuvo 04 opiniones por internet y 12 en mesa receptora, por lo cual alcanzó un total de 16 opiniones favorables.
- El proyecto número dos, que tenía que ver con la colocación de lámparas solares, tuvo 02 opiniones por internet y 21 opiniones en mesa receptora, con lo cual se convirtió en el proyecto ganador, con un total de 23 opiniones favorables.

Hasta aquí dio cuenta el Secretario Técnico con el informe que se presentó sobre la Reposición de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo que se llevó a cabo en la Colonia La Asunción (Barr), clave 03-017, de la Delegación Xochimilco.

Con el informe presentado, el Presidente de la Comisión aprovechó para agradecer y reconocer el trabajo de todas las áreas involucradas para llevar a cabo esta jornada de reposición de Consulta, pero haciendo notar que el nivel de participación aún era bajo para los ideales que desea alcanzar este Instituto Electoral. Por lo que exhortó a todos a continuar con los esfuerzos por lograr una mayor y mejor participación ciudadana en nuestra Ciudad de México.

Hecho lo anterior, consultó si era intención de algún integrante de la mesa añadir alguna consideración, dando cuenta de que no existieron tales.

Tras ello, el Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión haberse agotado los asuntos listados en el Orden del Día respectivo, por lo que siendo las quince horas con dos minutos del día 04 de abril del año en curso, se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2016.

CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana

PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana

YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA
Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana